

EL TERUEL

PERIODICO DE INTERESES MATERIALES, DE RECREO Y DE AVISOS.

Se publica el jueves y domingo de cada semana.

Se admiten toda clase de anuncios á precios convencionales y sumamento módicos.

Se admiten suscripciones en la imprenta de D. Pedro Pablo Vicente, calle del Tozal núm. 10. — La correspondencia ha de venir franca.

PRECIO DE SUSCRICION.

en Teruel y fuera, franco de porte.

Por un mes 2 reales.

Por medio año 11 reales.

Por un año 20 reales.

Seccion local.

Hoy tenemos un nuevo motivo de elogiar el interes de nuestras autoridades provinciales. Anteayer, si mal no se nos ha informado, á propuesta del Sr. Gobernador civil votó la Diputacion la suma de cincuenta mil reales con destino á la instruccion pública, en esta forma: 5000 para la creacion de la escuela normal de maestras, 16000 para la adquisicion de máquinas para el gabinete de fisica del Instituto, y los 29000 restantes para organizar el colegio de alumnos internos del mismo establecimiento.

Esta cantidad, exorbitante si se quiere, atendida la cifra á que ya asciende el presupuesto provincial, es sin embargo lo absolutamente preciso para que la provincia marche al nivel de las demas de su clase en la senda del verdadero progreso; y los diputados de hoy, que no despilfarran, sino que gastan con la sensatez y cordura necesarias, han de recibir imprescindiblemente un sincero voto de gracias, tributado por las personas inteligentes y amigas de la instruccion, desde el momento en que este acuerdo llegue á su noticia, y un tributo de gratitud de todos los habitantes de la provin-

cia cuando se toquen los benéficos resultados de esta importante mejora.

Nosotros, henchidos de gozo, hemos tomado la pluma para hacer saber á todo el mundo el celo que anima tanto á la Exma. Diputacion como al Sr. Gobernador de esta provincia, á quien deseáramos ver muchos años al frente de su administracion.

Sigan las autoridades en tan honrosa senda, teniendo siempre presente que no es mejor administrador el que mas economiza, sino el que invierte sus fondos en objetos de mayor utilidad.

S. M. la Reina se dignó recibir el 30 del finado en audiencia al Sr. D. Valentin Maria Mediero, antiguo alumno de la escuela normal central é ilustrado Inspector de Instruccion primaria de la provincia de Avila. El Sr. Mediero fué presentado á S. M. por los diputados Sres. Marqués de Tabuérniga y Hernandez de la Rua, con objeto de ofrecer á aquella augusta Señora una preciosísima muestra de la laboriosidad y el talento artístico que le distinguen, consistente en un retrato de S. M. la Reina *dibujado á la pluma*. Este trabajo es verdaderamente admirable. El retrato de S. M. imita el mas delicado gravado en acero, y supera á las mejores obras de este género que se han hecho hasta el dia. Los diamantes y las perlas que se desprenden de la diadema y de la berta de encaje brillan confundándose con la realidad y en el dibujo hay una correccion, una frescura tal en las carnes, un parecido tan completo en el rostro de S. M. que apenas se concibe obra tan perfecta ejecutada con

la pluma. S. M. la Reina experimentó una verdadera sorpresa al examinar el trabajo del Sr. Mediero con quien estuvo conversando cerca de tres cuartos de hora, sin hallar palabras bastante expresivas para manifestarle su complacencia y su admiración. El Sr. Mediero y los Sres. diputados que le acompañaban, salieron de la real cámara vivamente conmovidos al ver el noble entusiasmo por las artes que caracteriza á S. M. y la bondad con que procura alentar á los que se consagran á ellas. El Sr. Mediero es uno de los hombres que mas honran á la juventud española por su talento, por sus conocimientos y por su elevado corazón. Lo único que le faltaba era protección, y esta se la ofreció espontáneamente S. M., manifestándole que podia retirarse persuadido de que no echaria en olvido sus merecimientos.

A LA SEÑORITA D.^a R. M.

en el dia de su cumple-años.

¿Qué podrá decir mi lira,
Tan confusa y destemplada,
Por tanto tiempo olvidada,
En este dia feliz?

¿Qué podrá decir, repito,
Cuando sabes, Rosalía,
Lo que es la cítara mia,
Lo poco que vale, si?

Mas no importa, estoy seguro,
Que así como eres hermosa;
Eres también obsequiosa.
Para un favor conceder.

Pues veo de tu semblante
Unidas á la belleza,
La indulgencia y la franqueza
De una completa muger.

Dispensa pues, si mi lira,
No tiene gratos sonidos,
Que regalen tus oídos
Con dulce y plácido son.

Mas ten á la vez presente,
Que aunque con cadencia poca,
Solo los dice la boca,
Y los dicta el corazón.

Hoy luce el dia tan bello,
Por todos tan deseado,
Y con afán esperado,
Y con delirio también.

Hoy luce el dia dichoso
Que he de admirar tu semblante,
De gozo y placer radiante,
Libre de altivo desdén.

Vea hoy de alegría ornada,
Esa tu cándida frente,
Cuando eche el Omnipotente
Su bendición sobre ti.

Y celebra luengos años
Este dia tan felice,

En que el Señor te bendice
Por que lo mereces, si.

Y sea de gloria en fin,
Tu cumple-años, Rosalía,
Alúmbrete en este dia,
El sol de felicidad.

Y accediendo á los deseos
De mi corazón sincero,
Que consagrarás espero,
Un recuerdo á la amistad.

Un Teruelano.

GACETILLA.

Llegó el verano amables lectoras; ¿dónde nos metemos huyendo de los abrasadores rayos del resplandiente Febo? ¿dónde nos esconderemos que podamos respirar una atmósfera refrigerante? No hay mas remedio sino que vosotras durante el dia ocultéis vuestras gracias á las apasionadas miradas de vuestros adoradores (por que hablando entre nosotros yo no dudo que todas las tendreis) y esperéis con paciencia la noche, la poética noche rodeada de sombras y misterios, la hermosa noche protectora de los románticos amores y de los tiernos coloquios. Otro en mi lugar diría que la noche solo sirve de escudo á los criminales proyectos, y que tales horas no son adecuadas sino para los búhos, los murciélagos y las lechuzas, animales feos en sentir de muchas gentes: pero yo que apesar de mis años y mis canas, apesar del goce inefable que me proporciona el santo matrimonio hace ya... (no os quiero decir cuanto hace que soy casado porque os asustaríais) apesar de que me faltan no se cuantas muelas, y aunque sea una cosa porsaica tengo los pies llenos de callos, apesar de... apesar de todo me acuerdo de mis verdes abriles y de mis floridos mayos; yo que recuerdo mis primeros amores como si así ahora mismo estuviese medido en sus encantos, yo que tengo en mi mente fija la idea de la heldad primera que supo aprisionar mi corazón, yo en cuyos oídos vibra todavía el dulce acento del temido *si* pronunciado con pundonoroso y tierno interés, no puedo en conciencia hablar mal de la noche porque habeis de saber que la escena á que aludo pasaba de noche y

de hojoso toldo á la tranquila sombra,

como dijo aquel famoso poeta Español que vosotras no habeis conocido ni yo tampoco, porque cuando escribió este verso ni vosotras ni yo habiamos nacido. No puedo hablar mal de la noche porque sus sombras protegieron la tan conocida como difícil maniobra de pasar de su mano á mi mano el primer billete amoroso y por otros mil favores que debo á esta sombría y negra deidad.

Salid pues, encantadoras Teruelanas, salid de vuestros nidos; pero no vayais á hacerlo durante el dia: vuestro fino y transparente cutis seria irremisiblemente tostado por el Dios á quien adoraban los Peruanos cuando otro español á quien tampoco hemos conocido ni vosotras ni yo, fue á conquistarlo: sus rayos os abrasarian sin piedad y el sudor haría sin remedio hondos surcos en vuestros rostros de angel siendo la precisa consecuencia de todo ello que os pondriais feas. ¡Feas!!! Mejor que yo comprendereis toda la horrorosa estension de esta palabra; una muger fea es una ciudadela sin muros y un soldado sin fusil; la hermosura es á las mugeres lo que la liga es á un cazador de pájaros lo que los anzuelos al pescador, es requisito tan indispensable á las sucerosas de Eva como el agua á los peces el sol á las plantas y el aire á todos los seres que respiran: debía haber dicho *que respiramos*; pero habeis de saber que yo en este momento no respiro porque estoy rodeado de una atmósfera que hace subir el termómetro á 58 y mi casa es una verdadera sartén: por eso aunque mi delicia seria pasar una tras otra todas las horas escribiendo para vosotras, el maldito calor me hace saltar la pluma y voy á tomar aliento un ins-

tante para poder escribir el consejo que os queria regalar.

Ya se, yo que siguiendo las doctrinas positivistas del siglo XIX esclamarais: no necesitamos consejos sino maridos, como yo substituiria la palabra dinero á la palabra maridos; pero dice un refran, y los refranes (como asegura un grave autor son la sabiduria de las naciones) que mas vale un buen consejo que un talego de duros, y en este concepto os regalo yo el mio aunque, lo confieso, tengo para ello otra poderosa razon á saber, que no tengo blanca que daros aun que quisiera:

Salid pues, como os decia, cuando la noche empiece á tender su negro manto por la faz de la tierra: pero antes despojaos de cuantos zagalejos puedan oponerse á que la brisa os penetre en todos sentidos: no temais aparecer á los ojos del mundo delgaduchas y escurridas; ya sabeis vosotras como se remedia este estreino y que todo ello es cuestion de dos onzas mas ó menos de almidon: quitaos tambien el corsé por que es prenda que oprime y sofoca y ademas el talle sin este almatoste es como no podreis menos de confesar mucho mas esbelto, mucho mas flexible é incomparablemente mas bello. En corroboracion de este aserto podria esponer toda la teoria de la belleza, pero para eso tengo en primer lugar que registrar una porcion de autores y ya os he dicho que estoy medio frito, y ademas seria muy largo de contar y os fastidiariais lo cual quiero evitar á toda costa. Nada de corsés: nada tampoco de mantones ni mantillas de fondo que os hacen aparecer como duñas del siglo 16. Un sencillo vestido de tafetan claro ó de chaconada ó de varés y un velito tambien sencillo de voviné es lo que conviene á las bellezas de buen gusto durante la calamitosa estacion que atravesamos. Se me olvidaba deciros que no incurrais en el absurdo de poner manga corta en el vestido pues aunque esta es la mas á propósito para lucir vuestro torneado brazo tiene la desventaja de no prestarse al cómodo y disimulado cambio de billetes, á no ser que querais tomar previamente lecciones de escamoteo con Macalister y conciliar de este modo ambos extremos, por último no os mostreis estrañas ni esquivas con la galante juventud del sexo feo por que es preciso mirar adelante y tras el verano viene el otoño y á este sigue el invierno y con el los bailes, las tertulias y las deliciosas veladas de confianza. No tengo que deciros, por que ya lo sabeis, cuan desairada está en cualquiera de estas reuniones la pol reuñia que no encuentra quien sepa hacerle el dúo si se sienta al piano, ó hacer un medial si se juega á la aduana ó quien no se macece balsando con ella. El verano es, no lo olvideis la época magna de hacer las conquistas asi como el invierno es el tiempo en que se goza del resultado. Los amores mirados bajo este punto de vista están en razon inversa de los cereales, se siegan estos cuando aquellos se siembran y aquellos producen el fruto, en la época en que estos se lanzan á la tierra.

A Dios, hermosas mias: pero antes de despedirme de vosotras no puedo menos de daros otro saludable consejo: El verano es la estacion de las doradas mieses y la en que con mayor abundancia se ven ciertos insectos saltadores que conoceis como yo, es decir mejor que yo por que vuestras faldas les prestan mas cómoda habitacion: si alguna vez os ocurre averiguar el número de los insectos de esta clase que os han atormentado durante el dia, meteos en el fondo de vuestra alcoba cerrando antes hermeticamente puertas y ventanas. Confesad que esta última advertencia no tiene precio.

Mercado de ayer.

Trigo chamorro á 46 rs. fanega.
 Royo, á 42 rs. id.
 Jeja á 37 rs. id.
 Morcacho á 26 rs. id.
 Centeno á 22 rs. 17 mrs.
 Cebada á 17 rs. mrs.
 Arroz á 31 rs. @ y á 32 mrs. libra.
 Aceite á 60 rs. @ y á un real 26 mrs.
 Jabon á 52 rs. @ y á un real 24 mrs.
 Alubias á 21 rs. @ y á 22 mrs. libra.
 Bacalao á 42 rs. @ y á un real 8 mrs. lib.

Azucar á 68 rs. @ y á un real 32 mrs. lib.
 Garbanzos á 42 rs. @ y 1 real 12 mrs. lib.
 Carnero á 5 rs. 22 mrs. carnicera.
 Oveja á 3 rs. y 30 mrs. carnicera.
 Tocino seco á 10 rs. carnicera.
 Vino á 12 y 16 rs. el cántaro y á 12 cts. el jarro.
 Pan de 18 20 22 y 24 mrs. libra.
 Cáñamo de 36 á 42 rs. @.
 Lana de 70 á 74 rs. @.
 Carbon comun á 3 rs. 10 mrs. @.
 Carbon lara á 4 rs. y 8 mrs. @.

Seccion de anuncios.

El antiguo impresor y editor del calendario del reino de Aragon, habiendo determinado imprimir y publicar el correspondiente el año 1857, suplica á todos los ayuntamientos del reino que se sirvan manifestarle antes del dia 15 de Setiembre próximo las ferias que les sean concedidas, especificando los dias y meses á fin de darles la correspondiente publicidad en la inteligencia de que para su insercion no hay necesidad de esposicion alguna á la superioridad.

Las comunicaciones se dirigirán: á D. Ramon Leon plaza de las Estrevedes núm. 176 frente al Coso, Zaragoza.

En la calle de Chantria núm. 1.º hay un granero á piso llano para alquilar, y en la misma casa darán razon.

A las diez horas de la mañana del dia 12 del mes próximo Agosto se subastarán públicamente en las casas consistoriales de Veguillas bajo la presidencia del señor alcalde y asistencia del guarda mayor del partido, 100 pinos maderables, su clase negral, los cuales se hallan marcados, á saber: 16 en la partida de las rasineras y carrascal, 49 id. en la boquera, y los restantes en la loma carrascales. Quedando reservados en la primera partida, 45 maderables y 170 inmaderables siendo la estension de esta corta, medio hectómetro de longitud, y por mitad de latitud: En la segunda, 261 maderables y 521 inmaderables, siendo la estension de la corta de 3 kilómetros de longitud y uno y medio de latitud; y en la tercera 180 maderables y 1100 inmaderables, siendo su estension de esta corta cuatro kilómetros y medio de longitud y tres de latitud. Cuya subasta autorizada por orden superior, se verificará con sujecion al pliego de condiciones que estará de manifiesto en la escribania del que refrenda con 15 dias de anticipacion al señalado para la subasta y demás diligencias de reconocimiento medicion, eleccion de árboles reservados, marcacion y tasacion de los 100 pinos, visado por el Sr. Presidente segun Real orden de 9 de Febrero último.

GRAN COSMORAMA ZARAGOZANO.

Descosa la empresa del Teatro de esta capital de proporcionar á sus habitantes todas las distracciones posibles ha planteado en aquel una coleccion de vistas famosas y de la mayor novedad, para dar conocimiento al público de los pasages mas notables y dignos de ser enseñados. Estará de manifiesto todos los jueves y dias festivos, de 7 á 10 de la noche.

Las vistas que se pondrán al público en el dia de hoy 13 son las siguientes:

1. ° Bombardeo de Odesa por los aliados.
2. ° Málaga con su puerto y fortalezas.
3. ° Batalla de Alma por los aliados.
4. ° Barcelona con su muelle y su castillo de Monjuí.
5. ° Bombardeo de Sebastopol por los aliados.
6. ° Londres con el Támesis.

Entrada 6 cuartos.

Ventas de bienes nacionales

Remate para el dia 24 de Julio á las 11 de su mañana en las casas consistoriales de esta Capital.

PROPIOS. MAYOR CUANTIA.

Samper de Calanda.

Una casa posada sita en la calle de S. José está arrendada en 1200 rs. anuales á Domingo Maria hasta fin de Diciembre próximo: ha sido capitalizada en 27000 y tasada en 32240 que servirán de tipo para la subasta.—Un molino de aceite sito estramuros de dicho pueblo consta de una viga ha sido tasado en 25000 rs. y se saca á subasta bajo el tipo de 27000 que importa la capitalizacion sobre 1200 que produce en renta por un quinquenio.

MENOR CUANTIA.

Un campo regadio en la partida de rigueros, llamado la 1.ª suerte consta de 7 áreas 15 centiáreas con una noguera dos higueras y un presquero, tasado en 560 rs. y capitalizado sobre 34 que vale en renta en 612 por que sale á subasta.—Otro de igual cabida, que es la 2.ª suerte, tiene una morera y un presquero, tasado en 520 y capitaliza-

do sobre 31 que vale en renta en 558 por que se subasta.—Otro de la misma cabida con 3 moreras y cuatro higueras, que es la 3.ª suerte, tasado en 540 y capitalizado sobre 32 que vale en renta en 576 por que se subasta.—Otro de igual cabida con 7 moreras y 10 higueras, que es la 4.ª suerte, tasado en 600 rs. y capitalizado sobre 36 que vale en renta en 648 por que se subasta.—Otro de 9 áreas 53 centiáreas con trece higueras 4 presqueros y una morera que es la 5.ª suerte, tasado en 700 y capitalizado sobre 42 que vale en renta en 756 por que sale á subasta.—Otro de igual cabida con tres higueras, que es la 6.ª suerte, tasado en 420 y capitalizado sobre 26 que vale en renta en 648 por que se subasta.—Otro de igual cabida con 23 moreras y 14 higueras es la 7.ª suerte, capitalizado en 1134 rs. sobre 63 que vale en renta y tasado en 1500 por que se subasta.—Otro de 7 áreas 15 centiáreas con tres olivos una morera y tres higueras, que es la 8.ª suerte, tasado en 720 rs y capitalizado sobre 43 que vale en renta en 774 por que se subasta.—Otro de 4, 76 áreas con 5 olivos, una higuera es la 9.ª suerte, tasado en 800 y capitalizado sobre 48 que vale en renta en 864 por que se subasta.—Otro que es la 10.ª suerte de 7, 15 áreas con 4 olivos y una higuera, tasado en 740 y capitalizado sobre 45 que vale en renta en 810 por que se subasta.—Otra suerte que es la 11.ª con una higuera y un presquero, de 14, 30 áreas, tasada en 1160 rs. y sobre 70 que vale en renta, se ha capitalizado en 2160 por que sale á subasta.—Otra ó sea 12.ª suerte 21 áreas 45 centiáreas con 9 higueras y 5 presqueros, tasado en 1800 sobre 180 que vale en renta, se ha capitalizado en 1944 por que se subasta.—Otra con 7 higueras y 3 presqueros que es la suerte 13, tasada en 1800 rs. y capitalizada sobre 108 que vale en renta en 1944 por que se subasta.—Otra conocida por la suerte 14 con 5 higueras tasada en 1800 y capitalizada sobre 108 que vale en renta en 1944 por que se subasta.—La suerte 15 de 7, 15 áreas con dos moreras, tasada en 480 y capitalizada sobre 29 que vale en renta en 522 por que se subasta.—La suerte 16 de igual cabida con 4 moreras, tasada en 520 y capitalizada sobre 32 que vale en renta en 576 por que se subasta.—La suerte 17 con 6 moreras y dos presqueros, tasada en 500 rs. y capitalizada sobre 30 que vale en renta en 540 por que se subasta.—La suerte 18 con 10 moreras 3 higueras y 4 presqueros, capitalizada en 810 rs. sobre 45 que vale en renta y tasada en 900 por que se subasta.—La suerte 19 con 3 higueras y un presquero, tasada en 500 rs. y capitalizada sobre 30 que vale en renta en 540 por que se subasta.

Se continuará.
Imprenta de D. Pedro Pablo Vicente.—Editor.